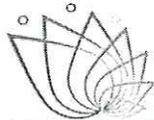




MORELOS
2018 - 2024



MORELOS
ARBITRÓN DEL MUNDO
Gobierno del Estado
POR 2024

COMITE/40SO/20-10-2023

COMITÉ PARA EL CONTROL DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE MORELOS.

ACTA DE LA CUADRAGÉSIMA SESIÓN ORDINARIA DE 2023.

En la Ciudad de Cuernavaca, Morelos, siendo las trece horas del día viernes veinte de octubre del año dos mil veintitrés, previa convocatoria a través del oficio número **SA/DGPAC/916/2023**, de fecha trece de octubre del año dos mil veintitrés, emitida por la Dirección General de Procesos para la Adjudicación de Contratos de la Secretaría de Administración, se reunieron en la sala de juntas de la Dirección General de Procesos para la Adjudicación de Contratos, los siguientes: -----

Funcionarios públicos integrantes del Comité para el Control de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Servicios del Poder Ejecutivo del Estado de Morelos -----

Alejandra Obregón Barajas, Directora General de Relaciones Públicas de la Oficina de la Gubernatura del Estado, Representante del Gobernador del Estado de Morelos y **Presidenta del Comité** para el Control de Adquisiciones Enajenaciones, Arrendamientos y Servicios del Poder Ejecutivo del Estado de Morelos.-----

Efrén Hernández Mondragón, Director General de Procesos para la Adjudicación de Contratos de la Secretaría de Administración y **Secretario Ejecutivo del Comité** para el Control de Adquisiciones Enajenaciones, Arrendamientos y Servicios del Poder Ejecutivo del Estado de Morelos. -----

En calidad de vocales-----

Saúl Chavelas Bahena, Secretario Técnico de la Secretaría de Administración, en su carácter de representante designado por la Secretaría de Administración. -----

Antonio Hernández Marín, Titular de la Unidad de Enlace Financiero Administrativo de la Secretaría de Hacienda, en su carácter de representante designado por la Secretaría de Hacienda. -----

Alejandra Molina Vera, Directora General de Mejora Gubernamental y Contraloría Social, en su carácter de representante designada por la Secretaría de la Contraloría. -----

Invitado del área solicitante -----

Rafael García Vizcaíno, Director General de Desarrollo y Logística Operativa de la Comisión Estatal de Seguridad Pública; designado mediante oficio número CES/0191/2023 de fecha 17 de febrero de 2023; quien presenta los puntos cinco y seis del orden del día-----

Handwritten signatures and initials in blue ink, including a large signature on the right side and initials at the bottom right.

-----Invitada con voz -----

Georgina Esther Tenorio Menéndez, Directora General de Consultoría de Asuntos Administrativos de la Consejería Jurídica, en su carácter de representante designada por la Consejería Jurídica. -----

Todos ellos con el fin de desahogar los asuntos de la **Cuadragésima Sesión Ordinaria** del Comité para el Control de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Servicios del Poder Ejecutivo del Estado de Morelos. -----

-----ORDEN DEL DÍA-----

- 1.- Lista de Asistencia. -----
- 2.- Declaración del quórum legal para sesionar. -----
- 3.- Lectura, en su caso modificación del orden del día, para efecto de aprobación. -----
- 4.- Lectura de las actas de las sesiones anteriores para efecto de aprobación correspondiente a la Trigésima Segunda, Trigésima Cuarta y Trigésima Sexta Sesiones Ordinarias del Comité para el Control de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Servicios del Poder Ejecutivo del Estado de Morelos, para efecto de aprobación. -----
- 5.- Revisión y en su caso, dictaminar y aprobar el proyecto de fallo de la Licitación Pública Nacional Presencial número EA-N13-2023, referente a la adquisición de bienes para el fortalecimiento de las áreas de la Comisión Estatal de Seguridad Pública (Dignificación y Fortalecimiento de los Centros Penitenciarios y Dignificación y Fortalecimiento de los Centros de Internamiento para Adolescentes) con recurso FASP 2023, solicitado por la Comisión Estatal de Seguridad Pública.-----
- 6.- Revisión y en su caso, dictaminar y aprobar el proyecto de fallo de la Licitación Pública Nacional Presencial número EA-N14-2023, referente a la adquisición de bienes para el fortalecimiento al modelo homologado de unidades de Policía Cibernética y Sistema Nacional de Información, Bases de Datos del SNSP, del Centro Estatal de Análisis de Información Sobre Seguridad Pública con recurso FASP 2023, solicitado por la Comisión Estatal de Seguridad Pública.-----
- 7.- Asuntos Generales (Asuntos en trámite). -----
- 8.- Clausura de la Sesión. -----

-----DESARROLLO DE LA SESIÓN-----

PUNTO UNO. - Lista de asistencia. El Secretario Ejecutivo del Comité, procede al pase de lista para constatar la asistencia de los miembros que integran el Comité para el Control de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Servicios del Poder Ejecutivo del Estado de Morelos; encontrándose **presentes la Presidenta, el Secretario Ejecutivo, tres vocales permanentes con voz y voto; y un vocal con voz y voto, es decir seis integrantes con voz y voto, una invitada permanente con voz**, los cuales integran este órgano colegiado, adjuntándose al acta la lista de asistencia firmada en original por cada uno de los representantes de las dependencias que conforman el Comité para el Control de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Servicios del Poder Ejecutivo del Estado de Morelos del año 2023.-----

PUNTO DOS.- Declaración del quórum legal para sesionar. El Secretario Ejecutivo del Comité, verifica que si existe quórum legal para desahogar la sesión conforme lo que establece el artículo 17 del Reglamento de la Ley Sobre Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de

Morelos, quedando formalmente instalada la **Cuadragésima Sesión Ordinaria** del Comité para el Control de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Servicios del Poder Ejecutivo del Estado de Morelos y válidos los acuerdos que de ella resulten.

PUNTO TRES. - Lectura, en su caso modificación, y aprobación del orden del día. El Secretario Ejecutivo, presenta el contenido del orden del día.

-----**Se somete a votación el punto tres:**-----

- Voto a favor, Presidenta del Comité.
- Voto a favor, Secretario Ejecutivo.
- Voto a favor, Representante de la Secretaría de Administración.
- Voto a favor, Representante de la Secretaría de Hacienda.
- Voto a favor, Representante de la Secretaría de la Contraloría.

Resultado de la votación: 5 votos a favor, 0 votos en contra, 0 votos de abstención.

Con base en el resultado de la votación, los integrantes del Comité, toman el siguiente acuerdo:

ACUERDO 01/ORD40/20/10/2023.- Los integrantes del Comité, aprueban por **unanimidad** de votos de los presentes el contenido del orden del día.

PUNTO CUATRO. - Lectura de las actas de las sesiones anteriores para efecto de aprobación correspondiente a la Trigésima Segunda, Trigésima Cuarta y Trigésima Sexta Sesiones Ordinarias del Comité para el Control de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Servicios del Poder Ejecutivo del Estado de Morelos, para efecto de aprobación.

-----**Se somete a votación el punto cuatro:**-----

- Voto a favor, Presidenta del Comité.
- Voto a favor, Secretario Ejecutivo.
- Voto a favor, Representante de la Secretaría de Administración.
- Voto a favor, Representante de la Secretaría de Hacienda.
- Voto a favor, Representante de la secretaría de la Contraloría.

Resultado de la votación: 5 votos a favor, 0 votos en contra, 0 votos de abstención.

Con base en el resultado de la votación, los integrantes del Comité, toman el siguiente acuerdo:

ACUERDO 02/ORD40/20/10/2023.- Los integrantes del Comité para el Control de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Servicios del Poder Ejecutivo del Estado de Morelos, acordaron por **unanimidad** de votos de los presentes, aprobar y firmar las actas del Comité para el Control de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Servicios del Poder Ejecutivo del Estado de Morelos del año 2023. Lo anterior de conformidad por lo dispuesto en el artículo 17 del Reglamento de la Ley Sobre Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Morelos, como a continuación se enuncia:

- Trigésima Segunda Sesión Ordinaria, celebrada el día 24 de agosto de 2023.
- Trigésima Cuarta Sesión Ordinaria, celebrada el día 04 de septiembre de 2023.
- Trigésima Sexta Sesión Ordinaria, celebrada el día 21 de septiembre de 2023.

PUNTO CINCO. –Revisión y en su caso, dictaminar y aprobar el proyecto de fallo de la Licitación Pública Nacional Presencial número EA-N13-2023, referente a la adquisición de bienes para el fortalecimiento de las áreas de la Comisión Estatal de Seguridad Pública (Dignificación y Fortalecimiento de los Centros Penitenciarios y Dignificación y Fortalecimiento de los Centros de Internamiento para Adolescentes) con recurso FASP 2023, solicitado por la Comisión Estatal de Seguridad Pública. -----

Una vez expuesto en punto por Rafael García Vizcaíno, Director General de Desarrollo y Logística Operativa de la Comisión Estatal de Seguridad Pública, solicita se adjudique a diferentes proveedores; **de lo antes expuesto, se señala lo siguiente por parte del integrante, para manifiesta sus observaciones:** -----

-----Uso de la voz-----

La Consejería Jurídica, manifiesta lo siguiente: -----

- 1.- En la junta de aclaraciones porque les dicen que no al de mayor calidad. -----
R.- El área requirente consideró que no eran características superiores sino distintas a las solicitadas. -----
- 2.- En la página 5 del acta de apertura, falta la "X" . -----
R.- Es correcto es un error a la hora de impresión, sin embargo ya se corrige en el proyecto de fallo. -----
- 3.- La garantía que no señala la vigencia en la apertura. -----
R.- Se determinó desde el jurado poner esa redacción toda vez que la garantía de seriedad de la propuesta del licitante no traía ninguna vigencia. -----

A continuación, se somete a votación el presente punto, con el siguiente resultado: -----

-----Se somete a votación el punto cinco:-----

- Voto a favor, Presidenta del Comité. -----
- Voto a favor, Secretario Ejecutivo.-----
- Voto a favor, Representante de la Secretaría de Administración. -----
- Voto a favor, Representante de la Secretaría de Hacienda. -----
- Voto a favor, Representante de la secretaría de la Contraloría. -----
- Voto a favor área solicitante. -----

Resultado de la votación: 6 votos a favor, 0 votos en contra, 0 votos de abstención.

Con base en el resultado de la votación, los integrantes del Comité, toman el siguiente acuerdo: -----

ACUERDO 03/ORD40/20/10/2023.- Los integrantes del Comité para el Control de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Servicios del Poder Ejecutivo del Estado de Morelos, acordaron por **unanimidad** de votos de los presentes, dictaminar y aprobar el fallo de la Licitación Pública Nacional Presencial número EA-N13-2023, referente a la adquisición de bienes para el fortalecimiento de las áreas de la Comisión Estatal de Seguridad Pública (Dignificación y Fortalecimiento de los Centros Penitenciarios y Dignificación y Fortalecimiento

de los Centros de Internamiento para Adolescentes) con recurso FASP 2023, solicitado por la Comisión Estatal de Seguridad Pública. Adjudicando de la siguiente manera: -----

PROVEEDOR	PARTIDA	CANTIDAD
Federico García Gaona	1	\$1,602,578.81
Shield Securitas, S.A. de C.V.	3 y 5	\$13,259,344.04

Dependencia que es responsable del contenido y veracidad de los documentos e información que es presentada ante este Comité, así como el dictamen técnico realizado, que es fundamental para la autorización correspondiente. Se solicita que al momento de suscribir el contrato correspondiente el cual se deberá de firmar en el término estipulado en las bases, se verifique lo siguiente. 1.- Que se cuente con la suficiencia presupuestal y NO rebase la asignada. 2.- Que la contratación sea acorde con el programa presupuestal o partida presupuestal correspondiente. 3.- Que los proveedores no se encuentren inhabilitados. 4.- En caso de que exista saldo, realizar el procedimiento que por ley de la materia corresponda. Lo anterior de conformidad con lo dispuesto por los artículos 27, 28 fracción IX de la Ley Sobre Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Morelos. -----

PUNTO SEIS. - Revisión y en su caso, dictaminar y aprobar el proyecto de fallo de la Licitación Pública Nacional Presencial número EA-N14-2023, referente a la adquisición de bienes para el fortalecimiento al modelo homologado de unidades de Policía Cibernética y Sistema Nacional de Información, Bases de Datos del SNSP, del Centro Estatal de Análisis de Información Sobre Seguridad Pública con recurso FASP 2023, solicitado por la Comisión Estatal de Seguridad Pública. -----

Una vez expuesto en punto por Rafael García Vizcaíno, Director General de Desarrollo y Logística Operativa de la Comisión Estatal de Seguridad Pública, solicita se adjudique a diferentes proveedores. -----

A continuación, se somete a votación el presente punto, con el siguiente resultado: -----

-----**Se somete a votación el punto seis:** -----

Voto a favor, Presidenta del Comité. -----

Voto a favor, Secretario Ejecutivo.-----

Voto a favor, Representante de la Secretaría de Administración. -----

Voto a favor, Representante de la Secretaría de Hacienda. -----

Voto a favor, Representante de la secretaría de la Contraloría. -----

Voto a favor área solicitante. -----

Resultado de la votación: 6 votos a favor, 0 votos en contra, 0 votos de abstención. -----

Con base en el resultado de la votación, los integrantes del Comité, toman el siguiente acuerdo: -----

ACUERDO 04/ORD40/20/10/2023.- Los integrantes del Comité para el Control de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Servicios del Poder Ejecutivo del Estado de Morelos, acordaron por **unanimidad** de votos de los presentes, dictaminar y aprobar el fallo de la Licitación Pública Nacional Presencial número EA-N14-2023, referente a la adquisición de bienes para el fortalecimiento al modelo homologado de unidades de Policía Cibernética y Sistema Nacional de Información, Bases de Datos del SNSP, del Centro Estatal de Análisis de

Información Sobre Seguridad Pública con recurso FASP 2023, solicitado por la Comisión Estatal de Seguridad Pública. Adjudicando de la siguiente manera: -----

PROVEEDOR	PARTIDA	CANTIDAD
Federico García Gaona	1	\$1,236,560.00
Cloud Enterprise Services, S. de R.L. de C.V	2	\$6,378,221.95

Dependencia que es responsable del contenido y veracidad de los documentos e información que es presentada ante este Comité, así como el dictamen técnico realizado, que es fundamental para la autorización correspondiente. Se solicita que al momento de suscribir el contrato correspondiente el cual se deberá de firmar en el término estipulado en las bases, se verifique lo siguiente. 1.- Que se cuente con la suficiencia presupuestal y NO rebase la asignada. 2.- Que la contratación sea acorde con el programa presupuestal o partida presupuestal correspondiente. 3.- Que los proveedores no se encuentren inhabilitados. 4.- En caso de que exista saldo, realizar el procedimiento que por ley de la materia corresponda. Lo anterior de conformidad con lo dispuesto por los artículos 27, 28 fracción IX de la Ley Sobre Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Morelos. -----

PUNTO SIETE - Asuntos Generales. (Asuntos en trámite). -----

PUNTO OCHO. - Clausura de la sesión. Siendo las trece horas con cuarenta minutos del día viernes veinte de octubre del año dos mil veintitrés, se clausura la **Cuadragésima Sesión Ordinaria** del año 2023. Se levanta la presente acta, firmando al margen y al calce, para debida constancia legal de todos los que en ella intervinieron. De conformidad por lo dispuesto en el artículo 17 inciso H) del Reglamento de la Ley sobre Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Morelos, se agregan al apéndice del acta y forman parte de la presente minuta lo siguiente: -----

Integración: 1.- Actas de las sesiones anteriores para efecto de aprobación correspondiente a la Trigésima Segunda, Trigésima Cuarta y Trigésima Sexta Sesiones Ordinarias del Comité para el Control de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Servicios del Poder Ejecutivo del Estado de Morelos. -----

Integración: CESP (Archivo Digital) 1.- Memorándum número 60 de fecha 13 de octubre de 2023. 2.- Acta de la junta de aclaraciones. 3.- Acta de apertura de propuestas técnicas y económicas. 4.- Oficio número CES/CDyFI/1744/2023 de fecha 12 de octubre del año en curso (Dictamen técnico). 5.- Proyecto de fallo. 6.- Copia del Periódico Oficial "Tierra y Libertad" número 6227 de fecha 13 de septiembre de 2023. 7.- Copia del Periódico Estatal "La Unión de Morelos" de fecha 13 de septiembre de 2023. 8.- Resumen de convocatoria. 9.- Estudio de mercado. 10.- Cotizaciones. -----

Integración: CESP (Archivo Digital) 1.- Memorándum número 60 de fecha 13 de octubre de 2023. 2.- Acta de la junta de aclaraciones. 3.- Acta de apertura de propuestas técnicas y económicas. 4.- Oficio número CES/CDyFI/1654/223 de fecha 29 de septiembre del año en curso (Dictamen técnico). 5.- Acta de diferimiento de fallo. 6.- Proyecto de fallo. 7.- Copia del Periódico Oficial "Tierra y Libertad" número de fecha 6227 de fecha 13 de septiembre 2023. 8.- Copia del Periódico Estatal "La Unión de Morelos" de fecha 13 de septiembre de 2023. 9.- Resumen de convocatoria. 10.- Estudio de mercado. 11.- Cotizaciones. -----

Alejandra Obregón Barajas.
Directora General de Relaciones Públicas de la Oficina
de la Gubernatura de Estado, Representante del Gobernador del Estado de
Morelos y Presidenta del Comité.

Efrén Hernández Mondragón.
Director General de Procesos para la
Adjudicación de Contratos de la Secretaría
de Administración y Secretario Ejecutivo
del Comité.

Saúl Chavelas Bahena,
Secretario Técnico de la Secretaría de
Administración, en su carácter de representante
designado por la Secretaría de Administración.
Vocal.

Antonio Hernández Marín.
Titular de la Unidad de Enlace Financiero
Administrativo de la Secretaría de
Hacienda y Representante designado por
la Secretaría de Hacienda.
Vocal.

Alejandra Molina Vera,
Directora General de Mejora Gubernamental y
Contraloría Social, en su carácter de
representante designada por la Secretaría de la
Contraloría.
Vocal.

Con Voz:



Georgina Esther Tenorio Menéndez,
Directora General de Consultoría de Asuntos
Administrativos de la Consejería Jurídica, en su
carácter de representante designada por la
Consejería Jurídica
Invitada Permanente.

**Vocal Invitado con voz y voto (Área
Solicitante)**



Rafael García Vizcaíno,
Director General de Desarrollo y Logística
Operativa de la Comisión Estatal de Seguridad
Pública



Hoja de firmas del Acta de la Cuadragésima Sesión Ordinaria del Comité para el Control de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Servicios del Poder Ejecutivo del Estado de Morelos 2023, de fecha viernes veinte de octubre del año dos mil veintitrés. -----